

## Convocatoria cerrada CIC 2021

Centro de Investigación y Creación CIC  
Vicedecanatura de Investigación y Creación  
Facultad de Artes y humanidades  
Universidad de los Andes

### Términos de referencia

El Centro de Investigación y Creación (CIC) de la Facultad de Artes y Humanidades invita a todos los profesores de planta de la Facultad a participar en la *Convocatoria cerrada CIC* para la financiación de proyectos de investigación o creación de pequeña y mediana envergadura con temática libre. Esta convocatoria tiene como objetivo fomentar el crecimiento profesional de los profesores de planta de la Facultad, proyectar la visibilidad de la Facultad y de la Universidad en la comunidad académica y creativa a nivel nacional e internacional y garantizar el crecimiento de las publicaciones o productos creativos en la Facultad. Los ganadores serán seleccionados por el Comité CIC, recibirán una carta comunicándoles el resultado y figurarán en el acta pública de la sesión del Comité.

#### Condiciones:

Este año el CIC repartirá **apoyos de hasta \$10.000.000**. Se recibirán proyectos que presupuesten máximo dicha cantidad y también proyectos con presupuestos menores. No se recibirá ningún proyecto que supere la cifra mencionada. El Comité CIC tendrá la potestad de financiar los proyectos escogidos de la forma que mejor considere, de acuerdo a la envergadura, la cantidad y la calidad de los proyectos recibidos. Del mismo modo, el Comité CIC tendrá la potestad de decidir si financia o no ciertos rubros de los proyectos, según lo considere pertinente.<sup>1</sup> Para el 2021, la *Convocatoria cerrada CIC* tendrá **un corte** en el período intersemestral (ver fechas en la página 3).

---

<sup>1</sup> El Comité CIC podrá financiar más de 6 proyectos con presupuestos menores, o asignarle más fondos a un proyecto en caso de verlo necesario. Para tener una mejor idea de los rubros financiables y los no financiables, ver el formato de presupuesto, y contactar a la gestora financiera del CIC, Ana Malaver ([amalaver@uniandes.edu.co](mailto:amalaver@uniandes.edu.co)). Tenga en cuenta que durante el 2021 no habrá financiación de viajes internacionales y que las salidas académicas están también sujetas a aprobación del Centro y del Departamento Médico y de Seguridad de la Universidad.

Al momento de presentarse, el proponente no puede tener en curso ningún otro proyecto del CIC (convocatorias específica o conjunta), ni puede estar en deuda con sus informes finales o productos de proyectos anteriores. Los profesores que estén realizando un proyecto FAPA pueden presentarse a la *Convocatoria cerrada*. Además, el profesor interesado debe solicitar una revisión de sus formatos con los gestores del CIC, Ana Malaver (para presupuesto) y Alejandro Giraldo (para propuesta).

Los ganadores tendrán que presentar un informe final 12, meses después de otorgada la beca, a través del [formulario de informe final](#) en la página del CIC. Asimismo, los proyectos deben presentar los resultados públicamente, ya sea una exposición de arte, un concierto, un seminario, un ciclo de conferencias, un conversatorio... etc. Tal divulgación debe formar parte de la propuesta del proyecto (explícitamente). En el caso de los proyectos cuyo producto final sea el manuscrito de un libro o el máster de un CD, los plazos de publicación y divulgación no se incluirán en los de la ejecución del proyecto (las publicaciones deben acogerse a los reglamentos del comité de publicaciones). Al final del proyecto, el profesor deberá tener el material listo para comenzar el proceso de publicación o divulgación y deberá estar en capacidad de entregarlo completo al CIC.

### **Presentación de propuestas:**

El profesor interesado en postularse a la convocatoria debe seguir un proceso de revisión de propuesta con los gestores del CIC. Estos se asegurarán de que la propuesta cumpla con los requisitos esperados por el Comité (revisión técnica). Para esto, el profesor deberá utilizar los formatos requeridos de postulación, estos son: 1) formato de propuesta y 2) formato de presupuesto. Estos documentos se pueden descargar en nuestra página web (ver link abajo). Una vez finalizado el proceso de revisión con los gestores, los interesados en participar deberán enviar al correo electrónico del CIC, [cic@uniandes.edu.co](mailto:cic@uniandes.edu.co), los formatos diligenciados:

- Formato de proyecto diligenciado, revisado previamente por el gestor de investigación.
- Formato de presupuesto solicitado, revisado previamente por la gestora financiera.
- Cotizaciones de soporte del presupuesto.
- Cualquier otro anexo que el profesor considere pertinente.

Link a la convocatoria:

<https://facartes.uniandes.edu.co/cic/convocatorias/cic/cerrada/>

**Fechas de la convocatoria:**

Fecha de apertura de la *Convocatoria cerrada CIC 2020*: **martes 15 de junio**.

- Fecha límite de presentación de proyectos: **viernes 23 de julio**, hasta las 4:00 p.m.
- Fecha de publicación de ganadores: **semana del 2 al 6 de agosto**.
- Fecha de entrega del informe de finalización: **primera semana de agosto del 2022**.

**Notas:**

En todos los escenarios de divulgación, los profesores ganadores deberán mencionar explícitamente su vinculación a la Universidad como profesor de la Facultad de Artes y Humanidades y dar crédito al CIC, a la Facultad y a la Universidad por el proyecto. En caso de contratar un asistente graduado o un monitor de investigación, la persona elegida deberá ser un estudiante activo de alguno de los programas de la Universidad, preferiblemente de los que ofrece la Facultad. Los monitores de investigación no pueden tener una carga de matrícula completa, puesto que deben tener disponibles mínimo 12 horas semanales. Si lo estima conveniente, el Comité CIC podrá declarar desierta (parcial o totalmente) la convocatoria. También se podrá sugerir cambios en el presupuesto o en los alcances de los proyectos ganadores, en cuyo caso el proponente deberá hacer las correcciones correspondientes para recibir el apoyo.